

24103/08

Quito, 25 de Febrero del 2.008

Señor
FRANCISCO ALBUJA IZURIETA
Ciudad

De nuestra Consideración:

Nos es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios, en sesión celebrada el 24 de Abril del 2.007, nombró a usted **PRESIDENTE de INDECAUCHO CIA. LTDA**, por un periodo de **cinco (5) años**.

Sus atribuciones son las determinadas en la cláusula Octava de los Estatutos al Presidente le corresponde entre otras atribuciones la de reemplazar al Gerente en caso de Ausencia temporal o definitiva, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

INDECAUCHO CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 3 de Septiembre de 1.986, ante el Notario Vigésimo Octavo de este Cantón, Dr. Juan del Pozo. La resolución aprobatoria de la Constitución fue expedida por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01683 del 6 de Octubre de 1.986.

Posteriormente reformó sus Estatutos Sociales mediante escritura pública celebrada el 26 de Junio del 2.007, ante el Notario 29 de Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavalo con fecha 31 de Julio del 2.007.

Al pie del presente nombramiento agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y que sirva para legitimar su personería.

Atentamente.

Por INDECAUCHÓ CIA. LTDA.

ING. ANDRÉS EDMUNDO MORENO JARRIN

**SECRETARIO** 

Dejo constancia que esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE DE INDECAUCHO CIA. LTDA.

Quito, a 25 de Febrero del 2.008

ŚŔ. FRANCISCO ALBUJA IZURIETA

**PRESIDENTE** 

Dr. Ródrigo Salgado Veldez Ródrigo Salgado Veldez PARIA VIGESIMO NOVENA

Av. El Inca E2-51 y Amazonas Telfs.: (593-2) 244 3240 / 3241 Fax: (593-2) 244 2932 www.guantesmaster.com

MASTER

Quito - Ecuador

Quito a DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO, ANTE MI, DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ, NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, comparecen señores INGENIERO ANDRES MORENO JARRIN FRANCISCO IZURIETA EN SUS **CALIDADES** ALBUJA GERENTE DE REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTE RESPECTIVAMENTE DE LA COMPAÑÍA INDECAUCHO CIA. LTDA, y amparado en lo que dispone el Artículo dieciocho, numeral noveno de la Ley Notarial, previa las advertencias de las penas perjurio, dicen con juramento que reconocen como suya la firma y rúbrica, puesta al pie del documento que antecede, ( Nombramiento de Presidente de la compañía INDECAUCHO CIA. LTDA); ya que es la misma que utilizan en todos sus actos y contratos, tanto públicos como constancia de lo actuado, privados.-Para conjuntamente commigo, el Notario, de todo lo cual doy fé.

ING. ANDRES MORENO JARRIN C.C. 1704437258

SR. FRANCISCO ALBUJA IZURIETA C.C. No.1704244621

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO GÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO

RAZÓN.- Siento como tal que en esta fecha procedo a inscribir EL NOMBRAMIENTO, del señor FRANCISCO ALBUJA IZURIETA para el cargo de PRESIDENTE DE INDECAUCHO CIA. LTDA de la por el periodo de CINCO AÑOS, bajo el número de repertorio 752 en el libro de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS A OTAVALO 17 de marzo del 2008.- EL REGISTRADOR.-

DR. SERGIO ENRIQUE VENEGAS RIVERA
REGISTRADOR

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de (foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo gual doy fe.

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON Dr. Rodrigo Salgado Valdez Tonaria vicesmo novema